

Deinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y DOS.

Idem a Ledo. Reyor Otto Memorial a Ledo. Duxuro, oficial Duxuro...
 que aido de la ^{ria} A yuntamiento, manifestando su nota ria desnuda, y miseria y de dos hermanas en fexmas que esta manteniendo a expensas de las limosnas que se cose; Por lo que replica ala Cui. la Socorra con la q. dicitan supiedad y grandera = Thaviendolo sydo; y lo veridico de sus Representay. Acordi se le ena; puen Inutil y Invenido mas. despachando libran suenico a su favor en los Efectos de propios, y contra su Depoitario Adm. ^{on}

Mem. a D. Juan. Vion Memorial de D. Juan Hernandez Delada
 Depoitario Adm. de Propios, en que hauendon cargo
 de lo acordado en el Cau. de Interdente (que se le hizo sal
 ber) para que dentro de un mes, se venitan Originals las
 Cuentas de la Administray. de Propios que esta au Cam
 go, del D. y Supremo Consejo de Navarra, con form
 del decreto de su Mag. y venulto Notamente por este
 Supremo Tribunal: dice que Entendido de esta R. de
 Navarra. y deseando satisfazer su Obligacion a estado,
 y esta solicitando se le faciliten, y entruquen todos
 los Veidos que son previstos para la formay. de la Cuen
 ta que sieme que presentay, que es la del año Corrid
 de de primer Enero del año prosimo pasado de
 mill setecientos Cinuenta y dos; hasta fin de D.
 Oct. y que para satis fazer el Cargo que se le
 pueda hacer y no se le aume la menor omision